

DULCE MARÍA SANTIAGO
Universidad Católica Argentina

La Revolución de Mayo y la Asamblea de 1813 Dos proyectos convergentes

Tanto la Revolución de Mayo como la Asamblea del año XIII tuvieron en común el tema clave de la época: la **Libertad** tanto política como civil.

La Revolución de Mayo busca aprovechar la oportunidad histórica que le brinda la invasión de Napoleón y la prisión del Rey para poder declarar el autogobierno, fundándose en la tesis de la soberanía del pueblo en la ausencia de la autoridad legítima.

La Asamblea, por su parte, se propone lograr la independencia y sancionar una constitución, aunque lo que consigue es una declaración de libertades individuales, es decir, de derechos civiles.

Ambos movimientos preparan así el camino para la Declaración definitiva de nuestra Independencia. Tanto el autogobierno como los derechos civiles están así en el fundamento de la vida institucional argentina.